El informe de adjudicación para la realización de estos trabajos se conoció en el último Consejo de Gobierno

La Comunidad destina más de tres millones de euros para acondicionar zonas verdes y forestales de Canal de Isabel II

- Ocupan una superficie de más de seis millones de metros cuadrados y se localizan en más de una treintena de municipios
- También se realizarán labores de reforestación y retirada de restos vegetales en el entorno de sus instalaciones en una apuesta por el modelo de economía circular
- Asimismo, se controla que la vegetación no dañe las infraestructuras hidráulicas de la empresa pública madrileña

19 de marzo de 2021.- La Comunidad de Madrid, a través de Canal de Isabel II, destinará más de 3 millones de euros al acondicionamiento de zonas verdes y forestales con las que cuenta la empresa pública. La propuesta de adjudicación por parte de Canal de Isabel II del contrato para los servicios de acondicionamientos de estas zonas verdes y forestales que ocupan una superficie de más de 6 millones de metros cuadrados, fue informada al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en la reunión que se celebró esta semana.

Una vez elevada la propuesta de adjudicación al Consejo de Gobierno, será el Consejo de Administración de la empresa pública quien realice la adjudicación definitiva.

Además de los trabajos de conservación y mantenimiento continuo de las zonas verdes existentes en las instalaciones de Canal de Isabel II, es necesario realizar labores de mayor envergadura en algunas instalaciones y terrenos naturales por los que discurren instalaciones del ciclo del agua que opera la compañía.

De este modo, mediante este contrato se realizarán trabajos de tratamientos selvícolas, desbroces, etc. en canales, sifones, caminos de servicio, arterias, almenaras, acueductos y todas aquellas instalaciones que se encuentran en espacios naturales y cuya vegetación es necesario controlar para evitar que la vegetación dañe las infraestructuras de agua y circule sin problemas.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

LABOR DE REFORESTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS

El contrato también servirá para llevar a cabo talas y podas de árboles, trabajos de reforestación y reposición de arbolado, y retirada de restos vegetales en el entorno de las instalaciones para su posterior revalorización y aprovechamiento en la apuesta que la Comunidad de Madrid y Canal de Isabel II tienen por el modelo de economía circular.

La mayor parte de las actuaciones se realizarán en más de una treintena de municipios: Colmenarejo, Valdemorillo, Tres Cantos, Colmenar viejo, Lozoya, Alcobendas, Berrueco, Cerdedilla, Chapinería, Collado Mediano, Colmenar del Arroyo, Galapagar, Getafe, Guadalix de la Sierra, Leganés, Madrid, Majadahonda, Manzanares el Real, El Molar, Navacerrada, Navas del Rey, Patones, Pedrezuela, Pozuelo de Alarcón, Puentes Viejas, Redueña, Robledillo de la Jara, San Agustín de Guadalix, Talamanca del Jarama, Torrelaguna, Torremocha de Jarama y El Vellón.